

FLORENCIO DEL BARRIO DE LA ROSA

Scriptum Digital  
Vol. 5 (2016), pp. 85-102

## LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIANTES *-MENTE*, *-MIENTE* Y *-MIENTRE* EN EL *CODEA* (1221-1420): ESPACIO VARIACIONAL Y CAMBIO LINGÜÍSTICO

FLORENCIO DEL BARRIO DE LA ROSA  
*Università Ca' Foscari-Venezia*

### RESUMEN

El interés diacrónico por las formaciones adverbiales en *-mente* se ha reavivado en los últimos años, en modo especial, por lo que respecta a la evolución de las variantes principales (*-mente*, *-miente*, *-m(i)entre*). La trayectoria diacrónica de estas variantes reviste una gran importancia para la periodización de la lengua española, la datación filológica de los testimonios textuales y la teoría del cambio lingüístico. Este trabajo se basa en casi un millar de adverbios en *-mente* extraídos del *Corpus de Documentos Anteriores a 1700* (CODEA) entre 1221 y 1420, que permite, a partir de documentos fidedignamente datados, la delimitación geográfica de cada variante y su caracterización socioestilística. Este estudio, además de comprobar empíricamente las hipótesis propuestas y de responder a muchos de los interrogantes que deja abiertos la bibliografía reciente sobre los alomorfos adverbiales, se propone, como objetivo principal, sentar un principio metodológico esencial: la colocación variacional de las variantes en juego en un proceso de cambio debe ser un requisito previo a la formulación de cualquier explicación funcional.

**PALABRAS CLAVE:** Adverbios en *-mente*, periodización del español, dialectología histórica, variación diafásica, cambio sintáctico.

## DISTRIBUTION OF *-MENTE*, *-MIENTE* AND *-MIENTRE* ADVERBIAL VARIANTS IN THE *CORPUS DE DOCUMENTOS ANTERIORES A 1700* (1221-1420): STYLISTIC AND GEOGRAPHICAL VARIATION AND LINGUISTIC CHANGE

### ABSTRACT

Diachronic interest in adverbial formations with *-mente* has increased in recent years, especially, as far as the evolution of its main variants (*-mente*, *-miente*, *-m(i)entre*) is concerned. The historical evolution of these variants is of great value to the periodization of Spanish, the dating of textual copies and the theory of language change. The present article examines about a thousand adverbs with *-mente* taken from the *Corpus de Documentos Anteriores a 1700* (CODEA) between 1221 and 1420; this corpus encompasses accurately dated documents and permits the geographical localization and socio-stylistic characterization of each variant. This article mainly attempts to set the following methodological principle as a basic praxis in research on historical linguistics: variants at stake in a process of language change must be allocated throughout the variational spectrum before any functional explanation is formulated. Additionally, it provides empirical support for recent studies and solves many of the questions recent literature leaves open about these adverbial allomorphs.

**KEY WORDS:** Adverbs with *-mente*, periodization of Spanish language, historical dialectology, diaphasic variation, syntactic change.

### 1. INTRODUCCIÓN

El pretexto de este artículo es analizar las variantes *-miente*, *-miente* y *-mente* en la formación de adverbios en la historia del español. El objetivo principal, en cambio, consiste en sentar un principio metodológico básico y fundamental para cualquier estudio diacrónico de una lengua histórica: la colocación variacional (en las dimensiones geográfica, social y registral) de las variantes en juego en un proceso de cambio debe ser un paso previo a la formulación de hipótesis y a la validación de los factores funcionales

para su explicación. Además, las variantes sufijales<sup>1</sup> del formante adverbial ofrecen ulteriores posibilidades para el tipo de estudio que quiero llevar a cabo aquí. En primer lugar, estas variantes presentan una total equivalencia semántica<sup>2</sup> y, dada su estricta sinonimia, se prestan como de molde a un estudio variacionista<sup>3</sup>. En segundo lugar, para la explicación histórica del triunfo de *-mente* y la postración de las otras variantes se han aducido factores estilísticos (para mayor precisión, el carácter culto de este sufijo: un latinismo para Karlsson 1981; un elemento propio de la variedad escrita para Company 2012a) y, con menor insistencia, geográficos (contacto lingüístico e influencia franca). En tercer lugar, en los últimos años se ha renovado el interés por la formación de los adverbios en *-mente* (Hummel 2013; Company 2012a, 2012b y 2014). Sorprendentemente, ninguno de estos estudios recientes muestra especial interés por la distribución geográfica de las variantes ni por su (adecuada) valoración diasistemática. Respecto a este último aspecto, las conclusiones acerca de la dimensión estilística de las variantes y su diastratía solo pueden extraerse correctamente una vez establecido el diasistema dentro del estado de lengua observado y sin prejuicios teleológicos de algún tipo. En cuarto lugar, cualquier propuesta de periodización de la historia de la lengua española (cfr. Marcos Marín 1979; Eberenz 1990 y 2009; Sánchez Lancis 1999; Díaz Moreno *et al.* 2015) basada en criterios internos, esto es, estrictamente lingüísticos, deberá contar con estas variantes; de esta manera, el establecimiento de los límites cronológicos de estas variantes servirá para elaborar isócronas y, en consonancia con esto, contribuir a la datación de los textos. Por último, y en estrecha relación con el punto anterior, el estudio que pone al centro del análisis la variación de tipo geográfica y socioestilística puede ayudar a esa historia «menos unidimensional»; es más, solo un estudio variacional puede circunscribir –no podría ser de otra manera– las magnitudes de variabilidad.

Los datos del presente trabajo se toman del *Corpus de Documentos Anteriores a 1700 (CODEA)*<sup>4</sup>. Este corpus cumple con los requisitos metodológicos de heterogeneidad y comparabilidad (cfr. Enrique-Arias 2012 y, para la descripción del corpus, Sánchez-Prieto *et al.* 2009 y Sánchez-Prieto 2012). Por una parte, permite establecer una escala registral desde los documentos más cuidados y elaborados (Cancillería) hasta los redactados por particulares, más cercanos a la inmediatez comunicativa, con niveles intermedios como los judiciales, municipales o eclesiásticos. Sin duda alguna, salvo los documentos que emanan de las cancillerías, el resto de ámbitos es sin duda variado y no permite una ordenación precisa en la escala registral. Para un análisis afinado del estatuto diafásico de las diferentes variantes, sería necesario conjugar el ámbito de emisión de los documentos con su tipología documental y diplomática (Sánchez-Prieto, *comunicación personal*), pero –qué duda cabe– los ámbitos de emisión nos permitirán vislumbrar y anticipar la valoración elevada o negativa que los escribanos asociaban a cada variable lingüística. En

---

<sup>1</sup> Opto por comodidad a favor de la consideración «sufijal» del formante adverbial, sin entrar en mayores honduras teóricas (cfr. Kovacci 1999: 709-710; Torner 2005).

<sup>2</sup> Parece clara la inexistencia de una diferenciación semántica de estos alomorfos (cfr. Company 2012a: 27, n. 21).

<sup>3</sup> No hay manual de sociolingüística que no recoja la polémica cuestión sobre la sinonimia de las variantes morfosintácticas, lo que me exime aquí de entrar en tan interesante debate (cfr. Moreno Fernández 1998 y, para la vertiente histórica, Conde Silvestre 2007).

<sup>4</sup> En la red se encuentra ya la versión CODEA+ 2015 (<http://corpuscodea.es>) que prevé la incorporación de documentos hasta 1800. En este trabajo, me baso en la versión CODEA 2011.

cualquier caso, para comprobar la consideración socioestilística de nuestras variantes tendré en cuenta únicamente los ámbitos canchillesco, sin alguna duda, el más homogéneo por lo que respecta a la alta atención y al cuidado que sus emisores otorgan a la lengua, y particular, pues, si bien heterogéneo y dependiente del idiolecto del escribiente, se acerca al polo de la inmediatez por su carácter privado, su afectividad y su vinculación al momento de la enunciación (cfr. para estos y otros criterios, Koch y Oesterreicher 2007). Por otra parte, una ventaja indiscutible del CODEA, imbatible por el momento en el panorama actual de los corpus electrónicos, estriba en la localización de los documentos en el espacio geográfico, lo que lo convierte en un corpus imprescindible para la dialectología histórica<sup>5</sup>. Los documentos del CODEA consienten, pues, ubicar las variantes en el espacio geográfico.

La presente investigación sobre los adverbios en *-mente* se sustenta en casi un millar de adverbios (951 ocurrencias de *-mente* y sus variantes) extraídos de un corpus de 371 documentos que van de 1223 a 1420. Se establecen cinco fases temporales de 40 años (1221-1260, 1261-1300, 1301-1340, 1341-1380 y 1381-1420), pues si se acepta que la transmisión del cambio lingüístico tiene lugar entre generaciones, sería deseable que la división cronológica del corpus reflejara, de alguna manera, la sucesión generacional. Los datos de los documentos del corpus se recogen en el cuadro 1, clasificados por áreas dialectales (cfr. Rodríguez Molina 2010) y por los principales ámbitos de emisión (cfr. Sánchez-Prieto 2012)<sup>6</sup>.

Áreas dialectales	n.º docs.	Ámbitos de emisión	n.º docs.
A. León	60	1. Cancilleresco (C)	105
B. Castilla Norte	111	2. Particular (P)	94
C. Navarra	55	3. Eclesiástico (E)	145
D. Aragón	88	4. Otros	21
E. Castilla Sur	54	<i>Sin ámbito</i>	6
<i>Sin lugar</i>	3		

Cuadro 1. Áreas dialectales y ámbitos de emisión de los documentos del corpus

El presente artículo se organiza de la siguiente manera. En § 2 se ilustran las variantes *-miente*, *-miente* y *-mente* en el corpus, teniendo en cuenta distinciones fundamentales para los estudios morfológicos (ejemplar vs. tipo, bases morfológicas, productividad). En § 3 se discuten brevemente las propuestas principales que la bibliografía ha ofrecido para explicar el triunfo de *-mente*. En § 4 se estudian las curvas de difusión de las variantes. En § 5 y § 6 la difusión cronológica se asocia a los factores

<sup>5</sup> Por si fuera poco, la nueva versión del CODEA+ 2015 está dotado de una potente herramienta cartográfica, fundamental para la elaboración de un atlas de las variedades regionales históricas.

<sup>6</sup> La distribución en áreas dialectales, además de seguir la tradición española en gramática histórica, permite segmentar la Península Ibérica, por lo que respecta al español, en cinco zonas: el oeste (León), el centro, con una división vertical entre Norte (Castilla Norte) y Sur (Castilla Sur) y el este (Navarra y Aragón) (cfr. Fernández Ordóñez 2011 y 2012). No contabilizaré, respecto a la dimensión analizada (geografía o registro), los documentos que no contienen datos suficientes para su adscripción a un área dialectal o ámbito de emisión.

socioestilísticos y geográficos, respectivamente. Se cierra con unas breves conclusiones (§ 7).

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS VARIANTES *-MENTE*, *-MIENTE* Y *-MIENTRE*

En este apartado se presentan los datos globales de cada una de las variantes, sus ocurrencias en el corpus, las bases adjetivales a las que se adjuntan, así como el número de casos únicos o *hápax*, es decir, los casos que se registran una sola vez en cada corte cronológico. La finalidad de contabilizar este dato consiste en la necesidad de dar cuenta, de alguna manera, de la productividad de cada uno de los alomorfos<sup>7</sup>. A pesar de su carácter rudimentario, este índice nos dará una idea de la productividad de cada alomorfo en el período considerado. Los cuadros 2-4 recogen los datos relativos a tres criterios para estudiar la evolución de los tres alomorfos. En primer lugar, se contabilizan los adjetivos diferentes que sirven de base morfológica para la formación del adverbio; esta fila («Bases») puede considerarse como la frecuencia de tipo (*type frequency*); en ella, se incluyen también las bases de las formaciones únicas o *hápax*. En segundo lugar («Casos»), se ofrecen las frecuencias absolutas de las formaciones adverbiales (*token frequency*), que por supuesto dependerá de la repetición de construcciones lexicalizadas. Por último, se miden los casos únicos («Hápax»), es decir, las formaciones que aparecen una sola vez en cada corte temporal: p. ej., los adverbios *antiguamente*, *calladamente* o *concordablemente* aparecen solo una vez entre 1381 y 1420. La primera y la última filas nos permiten vislumbrar la productividad de cada una de las variantes, mientras que las frecuencias absolutas, además de calibrar la evolución de cada formante, influyen en su productividad global, pues las formas más frecuentes tienden a ser también las más productivas. Las filas de los cuadros 2-4 deben leerse horizontalmente.

### 2.1. La variante *-mente* en el CODEA

La variante *-mente* (1)<sup>8</sup>, que terminará imponiéndose en la historia del español, aparece por primera vez en nuestro corpus en una carta de compraventa fechada en 1259 por la que las hermanas Febrérez venden sus posesiones al asturiano monasterio de Santa María de Belmonte (CODEA-561).

- (1) Et mando e definiendo *firmemente* que ningún cogedor nin sobrecogedor nin recibidor de los pechos nin de las yantares nin a otro omne ninguno non sea osado de gela demandar nin de les passar contra esta mercet que les yo fago en ninguna manera,... (CODEA-354 1298, Valladolid, Cancilleresco [AHN, Clero, Valladolid, carpeta 3431, n.º 9]).

Los datos, sintetizados en el cuadro 2, apuntan a finales del siglo XIV como época de expansión definitiva de esta forma. El número de bases a las que se adjunta va subiendo

<sup>7</sup> A pesar de ser un concepto clave de la morfología, todavía no se ha encontrado una definición consensuada de la noción de productividad morfológica (cfr. Bauer 2001). Para la productividad del sufijo *-mente*, puede consultarse, para el italiano, pero útil también para nuestra lengua, Ricca y Gaeta (2006) y, en especial, la bibliografía allí citada.

<sup>8</sup> Bajo la variante *-mente*, no distingo por el momento los casos de apócope (*-ment*).

sin cesar desde las primeras documentaciones en las primeras décadas del siglo XIII hasta las primeras del XV (+36%), así como el número de formaciones únicas en cada franja temporal (+35%): *conveniblement, finalmente, maliciosament, sucesivament, corporalment, agradablement, anualment, atrevidament, desembargadament, granadament, luengament, postremerament, antiguament, calladament, concordablement, folgadament, francament, graciosament, naturalment, saviament*, etc. El número de bases adjetivales y las formaciones únicas sugieren el progresivo aumento de la productividad de *-mente*.

	1221-1260	1261-1300	1301-1340	1341-1380	1381-1420
BASES	4% (7/160)	16% (25/160)	20% (32/160)	20% (32/160)	40% (64/160)
CASOS	2% (14/619)	15% (95/619)	16% (101/619)	16% (100/619)	50% (309/619)
HÁPAX	4% (3/77)	14% (11/77)	22% (17/77)	21% (16/77)	39% (30/77)

Cuadro 2. Bases adjetivales, casos y hápax de *-mente*

## 2.2. La variante *-miente* en el CODEA

No sorprenderá que uno de los primeros casos de *-miente*<sup>9</sup> (ej. 2) aparezca en un documento de compraventa localizado en la región noroccidental de la actual provincia de Zamora.

- (2) e espero recibir *espiritalmiente* e temporal. E doulo e outórgolo con montes, e con prados, con pacidos, con entradas e con salidas, con fontes e con aguas, con tierras lavradas e por lavar, e *generalmiente* como la eu ouve ata el día de oye, con quantas ý son mías, e furon e deven seer, todo lo dou e outorgo *livremiente* e *quitamiente* al abat e al convento de Morerola, que lo ayan e lo posidan por siempre,... (CODEA-1234 1255, Moreruela (Zamora), Eclesiástico [AHN, Clero, Zamora, carpeta 3553, n.º 9]).

	1221-1260	1261-1300	1301-1340	1341-1380	1381-1420
BASES	16% (10/61)	20% (12/61)	23% (14/61)	20% (12/61)	21% (13/61)
CASOS	7% (14/191)	23% (44/191)	30% (57/191)	27% (52/191)	13% (24/191)
HÁPAX	19% (6/31)	23% (7/31)	16% (5/31)	16% (5/31)	26% (8/31)

Cuadro 3. Bases adjetivales, casos y hápax de *-miente*

La variante diptongada muestra una frecuencia similar, pero significativa, en los cinco cortes cronológicos de nuestro estudio por lo que respecta a los adjetivos que le sirven de base (16% > 20% > 23% > 20% > 21%) y al número de casos de formaciones únicas (19% > 23% > 16% > 16% > 26%). Por rudimentarios que resulten, estos índices muestran la constante productividad de este alomorfo en los doscientos años estudiados. Es cierto que se produce un descenso en las últimas décadas del período observado, por lo que concierne a las ocurrencias absolutas, pero esta variante muestra una gran vitalidad entre mediados del siglo XIII y finales del siglo XIV (con una media de 51

<sup>9</sup> Estos datos engloban las 23 ocurrencias de *-mient*, en casos como *complidamient, desembargadamient, éntegramient, firmemient, infintosamient, libremient, otramient, señaladamient*, etc.

apariciones y un promedio superior al 25%). Estos datos desafían alguna de las conclusiones de estudios recientes acerca de la evolución de los adverbios en *-mente*<sup>10</sup>. El siglo XIV se presenta como un campo de batalla entre las dos variantes mayoritarias en ese período.

### 2.3. La variante *-m(i)entre* en el CODEA

El cuadro 4 sintetiza los datos que conciernen a la variante con *-r*<sup>11</sup> (3), entre los que se incluyen los cinco casos que encuentro de *-mentre* (*complidamentre* (2), *éntegramentre*, *firmementre* y *lomnadamentre*). Esta última forma, con *-r*- y sin diptongo, aunque exigua, está presente sin embargo en el corpus y su suerte parece ligada a la variante diptongada.

- (3) Onde mando e defiendo muy *firmementre* que nengún omne de toda mi tierra non sea osado de peindrarlos nin de contrallarlos, nin de portadgalles nin de montalles sos ganados d'ellos nin de sos omnes,... (CODEA-828 1260, Molina de Aragón (Guadalajara) [AHN, Clero, Zaragoza, carpeta 3674, n.º 1]).

Las ocurrencias de esta variante destacan por caer en picado a partir del siglo XIV, tanto en sus frecuencias totales (-31%) como en su productividad. Pasa de adjuntarse a 46 adjetivos en el siglo XIII a sobrevivir junto a cinco bases diferentes en la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV (*verdadero*, *especial*, *pacífico*, *complido* y *continuado*). Su menguante productividad queda también probada por la diferencia entre las diez formaciones únicas entre 1221 y 1260 (*cotianamientre*, *enteramientre*, *éntregamientre*, *especialmientre*, *libremientre*, *lleneramientre*, *personalmientre*, *quitamientre*, *solamientre*, *sultamientre*) y un único hápax en el último período (*continudamientre*).

	1221-1260	1261-1300	1301-1340	1341-1380	1381-1420
BASES	36% (22/61)	39% (24/61)	16% (10/61)	5% (3/61)	3% (2/61)
CASOS	34% (48/141)	48% (68/141)	11% (15/141)	4% (6/141)	3% (4/141)
HÁPAX	29% (10/35)	43% (15/35)	20% (7/35)	6% (2/35)	3% (1/35)

Cuadro 4. Bases adjetivales, casos y hápax de *-m(i)entre*

<sup>10</sup> «En el siglo XV ha desaparecido totalmente la variación y se ha generalizado el formativo único *-mente*» (Company 2014: 504).

<sup>11</sup> Un excelente estado de la cuestión sobre esta *-r*- «misteriosa» se encuentra en Company (2014: 511-514). Esta investigadora defiende el origen fonético de esta consonante –para ella– antietimológica. No me ocupo aquí de debatir la procedencia de esta epéntesis; sin embargo, teniendo en cuenta que se trata de la variante más antigua (cae en picado a partir de 1301), relegada principalmente a regiones norteñas (domina en las áreas leonesas y castellanas a las otras variantes en el siglo XIII), la propuesta etimológica de *-mente* + *-iter* (\*-MENTER) (cfr. Pharies 2002: s. v. *-mente*) y el deseo de los amanuenses medievales de evitar el formante *-mente*, como ha demostrado Pérez (2001-2002), recurriendo a formaciones mixtas del tipo *fideliter mente*, me lleva a pensar que la forma *-mientre* es el compromiso de dos variedades, una elevada (que evita *-mente*) y otra vulgar y prosaica (que refuerza *-mente* con un adverbializador prestigioso como *-iter*). Como señala uno de los revisores, no existe, sin embargo, «sustento empírico» para este cruce.

### 3. HIPÓTESIS

A pesar del interés que han despertado los adverbios en *-mente* en la gramática sincrónica (cfr. Kovacci 1999: 708-712 y la bibliografía allí citada) y de los recientes trabajos diacrónicos sobre ellos (cfr. en modo particular, Company 2014), son muchas las preguntas que quedan sin responder<sup>12</sup> en cuanto a su evolución histórica. Para explicar el triunfo de *-mente* por encima de las otras variantes, se sigue manejando, reelaborada, la hipótesis que ya en 1981 presentó Keith Karlsson, en una investigación monográfica y en profundidad sobre este tipo de adverbios en las lenguas romances. Este autor formula una hipótesis en la que se conjugan las causas del préstamo y del cultismo: el castellano tomaría la forma *-mente*, adaptando de una lengua foránea (¿francés, occitano, aragonés, catalán?) la variante apocopada (*-ment*), debido, no solo al prestigio literario y cultural de esa lengua, sino también a la apariencia latinizante de *-ment(e)*<sup>13</sup>. La cercanía con el latín confería prestigio a la variante *-mente*, lo que explicaría su adopción. Las propuestas recientes de Company (2012a y 2014) no modifican en mucho la hipótesis inicial de Karlsson y siguen combinando el contacto lingüístico con variedades galorrománicas, avivado por la intensa influencia de los francos en la Edad Media, y la extensión desde ámbitos literarios cultos y escriturales, alejados de la oralidad<sup>14</sup>, además de contemplar factores internos (los resultados heterogéneos de la *ë* tónica en castellano que harían inestable la alternancia *-miente/-mente*, la búsqueda de la diferenciación entre la terminación *-miente/-mente* y el sufijo nominalizador cuasihomónimo *-miento* o la pérdida de «apoyo paradigmático» de *-miente* con el retroceso del sustantivo *miente(s)* y su fijación en constructos verbonominales). Esta autora, sin embargo, aporta un nuevo componente a la hipótesis al considerar la forma *-mente* un «cultismo peculiar» (Company 2012a: 14-15 27 y 2014: especialmente, 507): la forma *-mente* sufriría la diptongación, generando la forma vernácula *-miente*, pero, al transmitirse por vía escrita, este resultado patrimonial retrocedería. Si entiendo bien la propuesta de esta

<sup>12</sup> Algunas de ellas quedan resumidas en la siguiente cita: «No es posible decir, con base en los datos del corpus, si las distintas manifestaciones del formativo *-mente* eran variantes fonéticas, morfonémicas o simplemente gráficas, si en la oralidad se prefería alguna de ellas, si la elección de una frente a otras estaba motivada por cuestiones de registro o por orígenes dialectales del hablante o amanuense en cuestión» (Company 2014: 505).

<sup>13</sup> O con las propias palabras de Karlsson: «Whether *ment* was French or Provençal, Aragonese or Catalan, it was not an indigenous Castilian form. The forms in *mente* are, on the other hand, Castilianized versions of the borrowed form in *ment*, that is, *ment* was interpreted as an apocopated form and the *-e* was restored analogically. [...] In the first place, *mente* was acceptable to the Castilian ear, unlike *ment*. In the second place, *mente* was in fact identical to Latin *MENTE*. Thus the borrowing, perhaps from another more prestigious literary language, when cloaked in Castilian guise gave the appearance of a Latinism, and this two-pronged learned appeal was sufficiently strong [...] to make [*mente*] the unequivocal victor in a surprisingly short period of time» (1981: 100-101).

<sup>14</sup> O con las propias palabras de la autora: «La hipótesis sustentada en este trabajo es que la formación de los adverbios en *-mente* constituye un *cultismo peculiar*. [...] Un cambio que parece haberse gestado en el ámbito culto literario y escasamente llega a la oralidad, además de que cuando llega a este soporte se manifiesta con numerosas restricciones. [...] Además, si los adverbios en *-mente* fueran una formación romance popular, la diptongación de la *e* breve tónica latina de *mente* se habría generalizado» (Company 2012a: 14-15).

investigadora<sup>15</sup>, se trataría de una sola variante *-mente* con un desarrollo retráctil: *-mente* > *-miente* > *-mente*. Una aproximación variacional al cambio lingüístico servirá para demostrar que nuestras variantes constituyen formas bien diferenciadas que se reparten un espacio, principalmente, geográfico y, en segundo lugar, registral.

Poco tengo que aportar en este trabajo acerca del triunfo de *-mente*; en realidad, mi análisis confirmará, quizá afinándola algo más, en especial por lo que respecta a las fases del cambio y a su cronología, la hipótesis que se sustenta en el prestigio que variedades galorrománicas o navarro-aragonesas confieren a esta forma, materialmente, además, cercana al latín. Se trataría, en consecuencia, de uno más de los cambios que en el siglo XIV (a finales, para mayor precisión) se extiende a partir de las variedades orientales del castellano (cfr. Fernández-Ordóñez 2011 y 2012). Solo el prestigio lingüístico que de estas variedades puede llegar a *-mente* motivaría socialmente la adopción de esta variante y no alguna cualidad inherente que la convirtiera en una opción funcionalmente más rentable: ¿se puede sostener que *-mente* era una variante mejor que *-miente* o *-miente*? Además, creo que mi trabajo servirá para circunscribir las áreas geográficas de cada una de las variantes, colocarlas en la escala registral y localizar los focos y áreas de influencia de cada una de ellas. De esta manera, pretendo arrojar más luz a una evolución poco minuciosamente estudiada desde la perspectiva variacional. En efecto, se acotará geográfica y cronológicamente la variante más antigua *-miente* y se pondrá a *-miente* en su sitio socioestilístico. Considero que, al tratar de *cultismo*, se ha confundido la perspectiva etimológica (forma que, por transmitirse fundamentalmente a través de la escritura, no está sometida a las evoluciones propias de la lengua oral, p. ej., la diptongación) con la sociolingüística (forma que, por emplearse habitualmente en registros elevados y vinculados a la escrituralidad, adquiere prestigio social). La forma *-mente* era una forma culta, pues no presenta diptongación; ahora bien, ¿cabe considerarla sociolingüísticamente culta y prestigiosa? Probablemente, sí, pero esto no debe obstar para calificar también de culta y prestigiosa a las otras variantes en liza, en particular *-miente*, si se demuestra que los registros altos, formales, elevados y públicos la emplean en proporciones semejantes.

#### 4. LA CURVA DEL CAMBIO

La figura 1 muestra el desarrollo cronológico de las variantes consideradas. Lo primero que puede destacarse es la caída en picado de *-miente* (y la variante no diptongada *-mente*) desde un 63% en las décadas centrales del siglo XIII a un 1% a principios del siglo XV con apenas cuatro ocurrencias circunstanciales en un documento toledano de 1399 en el que aparecen *complidamentre*, *complidamientre* (2) y *continuadamientre*. A partir de 1300, esta variante queda fuera del mapa histórico del español y, por lo tanto, un texto o manuscrito que la contenga deberá ser, casi por fuerza, anterior al siglo XIV. Si consideramos que *-miente* es el resultado de la formación mixta innovadora *-mente* + *-iter* (o incluso si aceptamos que se trata de una variante fonética con *-r-* espuria), nos encontraríamos con el declive de un cambio fallido; lo que nos deja ver el gráfico sería la

<sup>15</sup> «No se trata de un cultismo genuino, ya que *mente* experimentó la evolución fonética propia de la oralidad, con diptongación, sino de un cultismo peculiar, porque se trató, al parecer, de una rápida inhibición de la forma popular» (Company 2012a: 27).

mitad descendente de una curva en campana (para las campanas, así como otros tipos de curvas de cambio, anoto solamente Postma (2010) y la bibliografía allí citada y discutida).

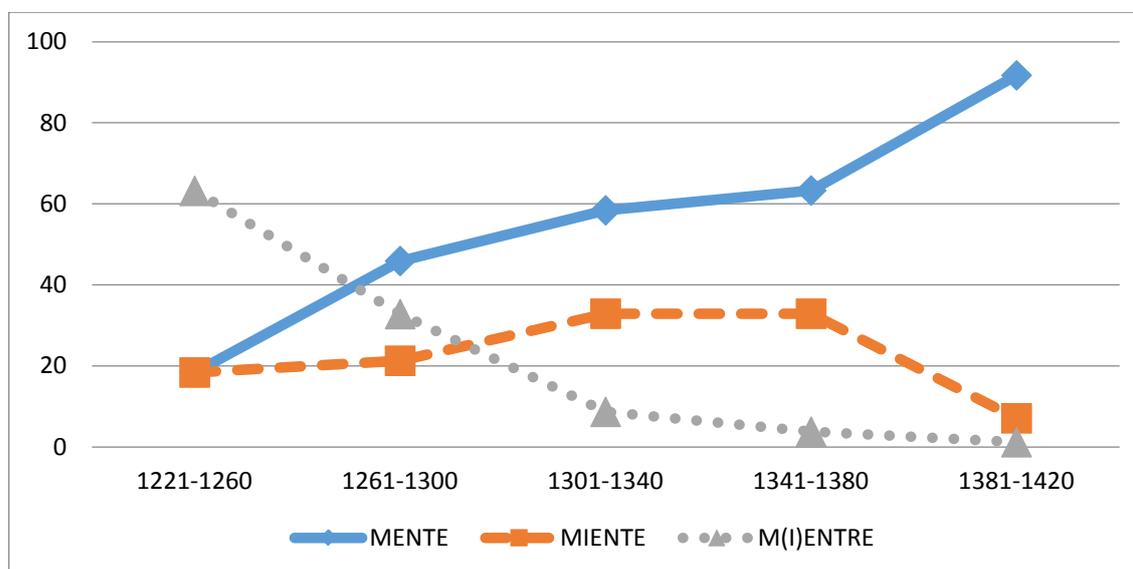


Figura 1. Evolución cronológica de *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre*

Algo distinto nos dejan entrever las curvas del cambio de *-mente* y *-miente*: la primera dibuja una triunfante curva en *ese*; la segunda deja la impronta de un cambio fallido. Dejando de lado la alta frecuencia de *-mente*, que obviamente no puede ser indiferente en su victoria final, ambas variantes dibujan una misma línea ascendente inicial, comienzan discretamente con un empatado 18% y suben, *-miente* moderadamente (21%), *-mente* con un salto hasta el 46% y seguirán subiendo con ritmos desiguales (+17% para la triunfadora; un estancado +12% para la perdedora) hasta 1380. Es esta época, finales del siglo XIV, cuando se dividen las líneas del cambio: *-mente* casi completa la curva en *ese* con más del 90% de apariciones entre 1381 y 1420; *-miente*, por el contrario, cae hasta el 7%. A pesar de este fuerte descenso, la pérdida de *-miente* no es drástica, sino gradual. Eso sí, después de 1420 no encuentro *-miente* en el CODEA, por lo que un texto o manuscrito que presente esta variante no podrá, casi con toda seguridad, pertenecer al siglo XV.

No sé determinar si el ascenso de *-mente* arrastra a su alternativa o si es *-miente* la variante que combustiona el cambio y promueve el triunfo de aquella. Parece claro que ambas variantes se disputan el espacio funcional, también el registral y, por supuesto, el geográfico. Esto nos permite concluir que *-mente* y *-miente* constituyen variantes bien diferenciadas, que se reparten, como veremos, un espacio geográfico y comunicativo, pero al mismo tiempo tan cercanas funcionalmente que la evolución de cada una de ellas condiciona la de su contrincante.

## 5. EL ESPACIO VARIACIONAL DE LAS VARIANTES: MARCACIÓN SOCIOESTILÍSTICA

Uno de los aspectos más difíciles de establecer en la historia de la lengua consiste en calibrar el estatuto social y estilístico de los fenómenos gramaticales en épocas pasadas,

por no mencionar, clara está, la imposibilidad de acceder a la lengua oral, lo que genera la incertidumbre acerca del carácter concepcional de las variantes en juego. Este aspecto ha sido de nuevo recordado al tratar la diacronía de nuestras variantes (cfr. Company 2012a), pues se han asociado las formas diptongadas (*-miente* y *-miente*) a la oralidad, mientras que *-mente*, principalmente por carecer de diptongación, a las vías de transmisión culta y, ante todo, a la escritura. Convendría mantener separadas, como ya he mencionado anteriormente, la transmisión, oral o escrita, de una unidad de su dimensión sociocomunicativa, alta o baja. En el primer caso, podemos estar ante formas cultas o patrimoniales; en el segundo, ante rasgos formales o familiares (no necesariamente vulgares). En este sentido, *-mente* es un cultismo etimológico, como demuestra la diptongación ausente; *-miente*, en cambio, es la forma patrimonial. Ahora bien, ¿quiere esto decir que *-miente* era una forma popular, socialmente baja y poco o escasamente prestigiosa? Si fuera así, podríamos tener una explicación de la preferencia que los hablantes conceden a *-mente* y los llevan a evitar la variante diptongada. El CODEA sirve de laboratorio excepcional para probar este tipo de hipótesis, por muy imprecisa, heterogénea y perfectible que resulte la escala registral de más a menos formalidad (ámbito cancilleresco / ámbito judicial / ámbito municipal / ámbito eclesiástico / ámbito particular) que se ha establecido (cfr. Sánchez-Prieto 2012) y que, sin duda, en espera de una revisión y reelaboración, se demostrará útil, si no para extraer conclusiones definitivas, sí al menos para llamar la atención acerca de la necesidad metodológica de vincular la variación lingüística con magnitudes socioestilísticas, que es lo que me interesa en este apartado.

Las tres variantes estudiadas aparecen en todos los ámbitos de emisión a lo largo de los doscientos años estudiados. Los porcentajes se recogen en el siguiente cuadro:

	CANCELLERESCO	PARTICULAR	ECLESIASTICO	JUDICIAL/MUNICIPAL
<i>-mente</i>	47%	13%	30%	9%
<i>-miente</i>	32%	29%	38%	1%
<i>-m(i)entre</i>	49%	16%	33%	3%

Cuadro 5. Distribución de las variantes según el ámbito de emisión

Del cuadro anterior no se deduce ninguna distribución socioestilística específica ni preferencia particular alguna. Es cierto que casi la mitad de las apariciones de *-mente* se produce en documentos cancillerescos, pero las apariciones de su contrincante, supuestamente vulgar-popular, alcanzan un digno 32%. Si nos detuviéramos en estos datos, la variantes más prestigiosa sería, en cualquier caso, *-m(i)entre*. Es obvio que hasta finales del siglo XIII esta será, hasta que no entren en escena las nuevas variantes, la única opción y, como es obvio, se empleará en todos los usos y ámbitos. En cuanto a *-mente* y *-miente*, cabe plantear dos hipótesis: 1) la variante diptongada surgió en la oralidad y trató de alcanzar los registros más elevados y fue frenada por *-mente* o 2) ambas variantes compiten por el prestigio lingüístico y, una vez que una de ellas pierde el favor de los ámbitos más formales y cultos, se produce la postergación a la oralidad, antes de desaparecer. La figura 2 ayudará, sin duda, a dilucidar esta cuestión.

En el gráfico tomo en cuenta únicamente el ámbito cancilleresco y el particular, por encontrarse en los dos extremos de la escala registral y ser los que más claramente pueden oponer, desde un punto de vista concepcional, una variedad escritural a otra oral

o cercana a la inmediatez comunicativa. Del mismo modo, considero solo los documentos castellanos, septentrionales y meridionales. Tomo esta decisión por varios motivos. En primer lugar, dejo de lado las variedades periféricas del castellano y considero la marcación estilística y diastrática en una sola diatopía, amplia, eso sí, al englobar el Norte y el Sur; en segundo lugar, si aceptamos, y podemos estar bastante seguro de ello, que la forma *-mente* no es propia del castellano o, mejor y con palabras de Karlsson (1981: 100), «it was not an indigenous Castilian form», o, al menos, no de su variedad central, que preferiría, con el castellano occidental, las variantes diptongadas con o sin *-r-*, será interesante escudriñar por dónde llega el nuevo préstamo y, en consecuencia, si se trata de una forma que se extiende, tomando ahora prestadas las palabras de Labov, «from above» o «from below»; en tercer lugar, si el español contemporáneo se eleva a partir del castellano, aunque con la contribución –como estamos viendo y ha sido demostrada, pero aún no estudiada por completo y con detalle (cfr. Fernández-Ordóñez 2011 y 2012)– de otras variedades dialectales y no únicamente la central, será necesario focalizar el dominio castellano por sí solo; y, por último, limitar geográficamente los documentos nos permite dar una imagen más clara. Por esta misma razón y aunque sea un procedimiento metodológico que no me satisface plenamente, pues espero haber demostrado que se trata de variantes independientes y diferenciadas, si bien interrelacionadas por varios factores, he agrupado las variantes diptongadas (y con *-r-*), enfrentando así el conjunto *-mient(r)e* a *-mente*.

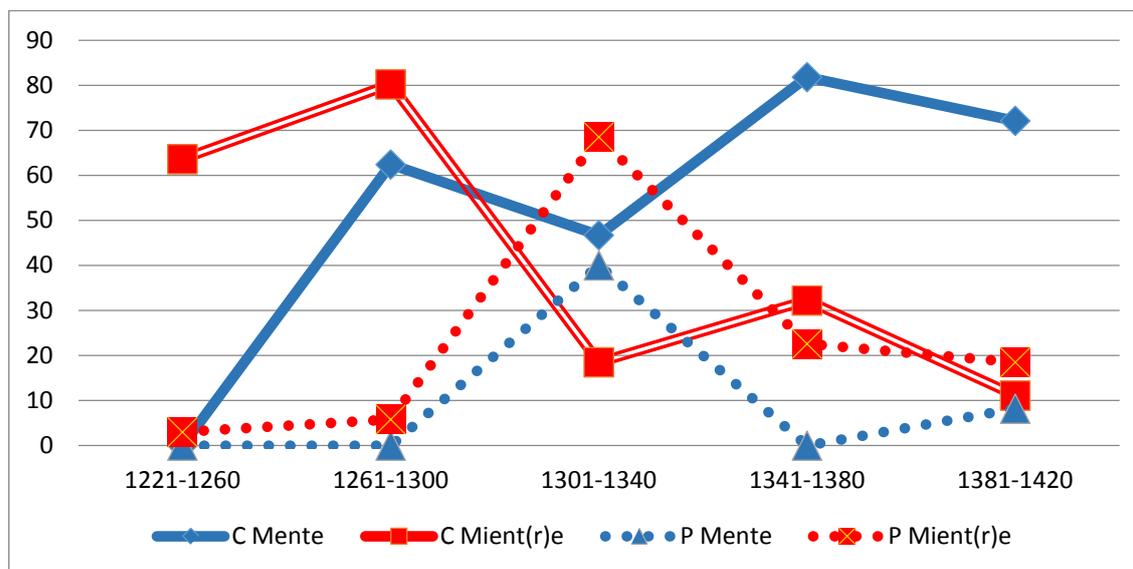


Figura 2. Evolución de la marcación socioestilística de las variantes

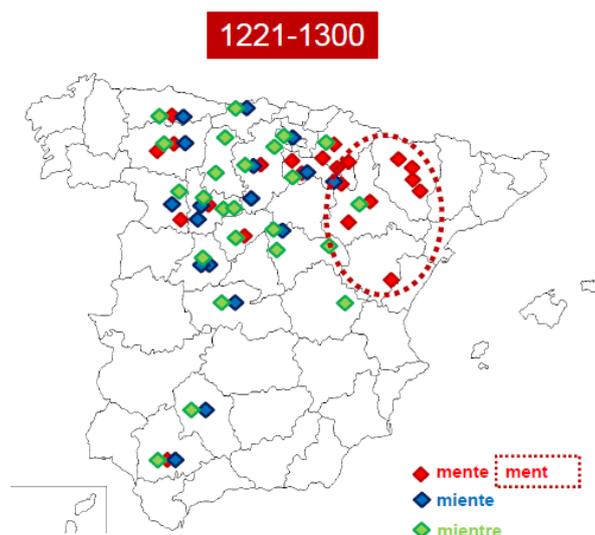
La figura 2 muestra, ante todo, que las formas *-mient(r)e* aparecen en documentos cancillerescos (línea roja recta y vacía) en casi más de un 60% de las ocasiones. Por lo tanto, no se trataba de una forma popular u oral, sino que era socialmente culta y prestigiosa. Hasta el siglo XIV no se produce el cambio de marcación diastrática de *-mient(r)e*. Sin duda, la extensión de *-mente* a finales de 1200 (línea azul recta y sólida) activó la conciencia lingüística de los hablantes, amanuenses y escribanos, sin duda por todas las causas manejadas por la bibliografía reciente (prestigio del superestrato, cercanía material con el latín *-MENTE*, transmisión por vía culta) y va a predominar desde

entonces en los registros elevados. Como puede observarse, la lucha entre las variantes que se produce en el siglo XIV se libra en los ámbitos cercanos a la oralidad (se trata de las líneas punteadas). Una vez que *-mente* gana también la batalla de la oralidad, a mediados del siglo XIV, entonces adquiere la connotación culta y prestigiosa. Probablemente, como ha demostrado Hummel (2013), son las formaciones adverbiales en *-mente* las que predominan en contextos elevados y se transmiten como cultismo por las lenguas de Europa. Nosotros hemos analizado las variantes individuales y sus connotaciones socioestilísticas. Aunque las vías cultas por las que se extienden estas formaciones adverbiales influyeron sin duda en el estatuto prestigioso y cultista del formante *-mente*, durante todo el siglo XIII las variantes diptongadas contaron con la preferencia de la Cancillería, lo que nos permite deducir la valoración prestigiosa de todas ellas. El sufijo *-mente* penetra en Castilla por la Cancillería, por lo que debió de contar con el prestigio que la influencia franca, las variedades orientales de Navarra y Aragón y la proximidad con el latín le concedieron. Desde arriba, se extenderá a variedades cercanas a la oralidad, para instalarse, a partir de 1341 en nuestro corpus, en los registros de mayor grado de formalidad.

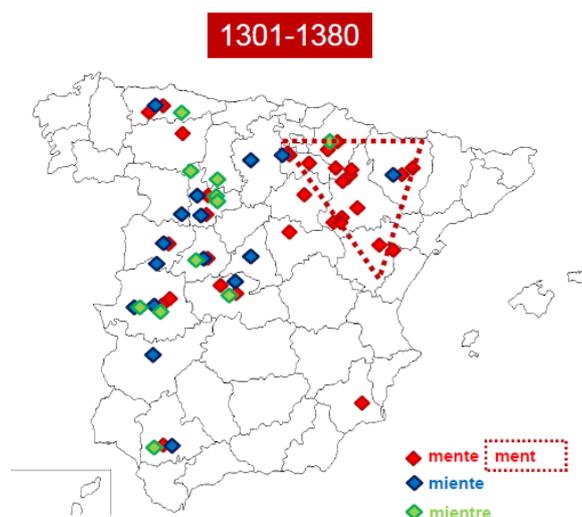
## 6. EL ESPACIO VARIACIONAL DE LAS VARIANTES: GEOGRAFÍA

Los mapas elaborados en esta sección cartografían la extensión y distribución geográficas de cada variante en tres grandes cortes temporales: 1221-1300 (mapa 1), 1301-1380 (mapa 2) y 1381-1420 (mapa 3). Cada variante está simbolizada por un color: *-mente* (rombo rojo), *-miente* (rombo azul) y *-m(i)entre* (rombo verde). Los mapas ponen de manifiesto que las tres variantes que estamos analizando estaban delimitadas geográficamente. Además, ayudan a entender la evolución temporal de cada una de ellas: el siglo XIII es el de *-m(i)entre*, así como el siglo XV (con mayor precisión, las décadas finales del siglo XIV) marca el destino de *-mente*, mientras que el siglo XIV se presenta como la centuria de la lucha entre *-miente* y *-mente*, lucha que, como mostraba la figura 2, se desarrolla en los ámbitos particulares y que confirma la entrada por vía culta de la variante victoriosa.

El primer mapa muestra el predominio de *-m(i)entre*, de modo especial en el norte de Castilla y en León, durante el siglo XIII. Sin duda, se trata de la variante primigenia y centro-occidental, que se extiende desde el centro de occidente a oriente y de norte a sur. El alomorfo *-miente* es una variante fundamentalmente occidental, pero penetra hasta el centro, el norte y el este de Castilla, llegando hasta Navarra. Este mapa muestra también que *-mente*, en efecto, no parece una forma castellana: se halla en León y, especialmente, en Navarra y Aragón, donde abunda la forma apocopada (círculo rojo entrecortado). Nótese, en esta época, la convivencia de las tres variantes en Burgos.



Mapa 1. Distribución geográfica de *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre* (1221-1300) (elaboración propia)

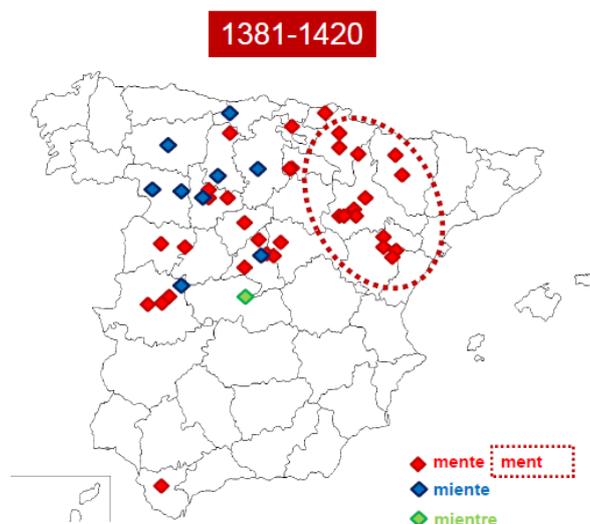


Mapa 2. Distribución geográfica de *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre* (1301-1380) (elaboración propia)

El mapa 2 (1301-1380) muestra la postergación de las variantes diptongadas (*-miente* y *-m(i)entre*) al occidente peninsular, donde predomina en toda la franja de norte a sur (nótese su extensión por Salamanca, Ávila y la Extremadura leonesa). Se puede observar que estas variantes, junto a *-mente*, se encuentran en los centros de poder como Valladolid, Toledo o Sevilla, presencia que nos permite abundar en la idea de que se trataba de variantes prestigiosas. La variante sin diptongo tiene un fuerte carácter oriental y está prácticamente ausente del centro de Castilla. En esta fase, la variante *-mente* aúna las variedades orientales, en las que predomina, con la variante perteneciente a los ámbitos eclesiásticos occidentales. De esta manera, se confirmaría la doble hipótesis de Karlsson acerca del contacto lingüístico (la forma *-mente* se caracteriza como oriental, sobre todo, en su versión apocopada) y del latinismo (el sufijo *-mente*

aparece en la franja noroccidental ligado a la norma escrita eclesiástica, más en contacto con el latín). Esta variante *-mente* sería una forma, aunque extraña a Castilla, común a las áreas orientales y occidentales.

El último mapa (mapa 3) muestra la expansión de esta forma común (*-mente*) por Castilla desde oriente y su penetración, por el sur, hasta Salamanca y Cáceres, lo que certifica su triunfo. La expansión de *-mente* lleva a *-miente*, que en el siglo XIV llegó a tener una amplia difusión, ocupando, de norte a sur, la franja occidental, a retroceder. En este momento, los umbrales del siglo XV, *-miente* queda relegada al noroeste peninsular (León, Zamora, oeste de Cantabria, Palencia y noroeste de Valladolid). La supervivencia de *-m(i)entre* en Toledo es irrelevante en esta fase.



Mapa 3. Distribución geográfica de *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre* (1381-1420) (elaboración propia)

Los mapas anteriores ilustran la evolución de las tres variantes y corroboran los datos cuantitativos presentados en los apartados anteriores.

La difusión y expansión de *-mente* desde oriente y a través de los ámbitos elevados como los cancillerescos y, en un primer momento, más latinizantes como los eclesiásticos representa un buen ejemplo de la nivelación y la consecuente reasignación de variantes en los contextos de contacto lingüístico y dialectal (cfr. Trudgill 1986; Penny 2004; Tuten 2003). *-Mente* se extiende por ser una variante común a distintas variedades (no al castellano, precisamente), por lo que al entrar estas variedades en contacto se produce una nivelación, esto es, se adopta la variante común a distintas variedades, no solo geográficas, sino también diastráticas. Esta nivelación tiene como consecuencia la reasignación del resto de variantes. Probablemente, la variante con *-r-* (*-m(i)entre*) estaba ya condenada a muerte antes de que aparecieran y se extendieran *-miente* y *-mente*, quizá por estar excesivamente identificada con las variedades norteñas y centro-occidentales del castellano (en efecto, su hegemonía en el siglo XIII corroboraría esta identificación). Es probable, en definitiva, que la desaparición de *-m(i)entre* fuera solamente un daño colateral de la expansión de las otras dos variantes. Ahora bien, la nivelación a que da lugar la expansión de *-mente* hace que su contrincante diptongada *-miente* encuentre una nueva colocación en el espacio geográfico. Recordemos que la reasignación puede ser funcional, si la variante desechada adquiere nuevas funciones

sin-tácticas o gramaticales (y, en este sentido, se vincula a la *refuncionalización* o *exaptation*, cfr., por no alargar las referencias, Lass 1997), o variacional, si la variante queda relegada a variedades sociales o geográficas específicas (por supuesto, una variante puede quedar también postergada al empleo en ciertos registros de ciertas áreas). En nuestro caso, la expansión de *-mente* conlleva la circunscripción exclusiva de *-miente* a la región noroccidental del castellano para desaparecer entrado el siglo xv.

## 7. CONCLUSIONES

El estudio de los adverbios en *-mente* ha merecido, desde siempre, la atención de los gramáticos sincrónicos del español y en los últimos tiempos ha despertado también el interés de los lingüistas históricos de nuestra lengua. A partir de casi un millar de formaciones adverbiales, el presente trabajo contribuye a este interés y, en concreto, investiga la evolución diacrónica de las variantes *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre* en 371 documentos del *CODEA*, corpus que cumple con los requisitos de comparabilidad y heterogeneidad y que además permite la datación fidedigna de los textos, la localización geográfica de las variantes y su colocación en una escala registral, desde los ámbitos más formales y públicos hasta ámbitos más cercanos al polo de la oralidad y de la inmediatez comunicativa. Con la presente investigación, fundamentada en un corpus de estas características, es posible responder a algunas de las preguntas que quedan en el aire en otros estudios (*vid.* nota 12 más arriba).

Respecto a la forma *-mente* poco tengo que añadir a las teorías que estudios como el clásico de Karlsson o los recientes de Company han propuesto, si no es confirmar la hipótesis de un doble origen: la influencia de lenguas consideradas prestigiosas como el francés, el occitano, el catalán y el navarro-aragonés y el carácter de latinismo hicieron que esta forma adquiriera prestigio entre los escribanos de la Cancillería y la introdujeran en Castilla. Se trataría de un cambio más de los que en el siglo xiv y, en particular, a finales de esta centuria, cuando la influencia aragonesa es cada vez más potente en la corte castellana, proceden del este. Sin embargo, la investigación que he presentado en las páginas anteriores creo que permite extraer nuevas conclusiones, dignas de atención y reflexión, válidas tanto para la historia del español, al proveer a los historiadores un elemento más con el que contar para delinear mediante rasgos lingüísticos o factores internos la periodización de esta lengua, como para la filología, al ofrecer una cronología y una distribución geográfica precisa de la aparición y desaparición de cada variante, lo que permitirá datar los testimonios y localizarlos en el espacio.

En concreto, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1.- Las variantes estudiadas (*-mente*, *-miente*, *-miente*) con sus posibles manifestaciones (apocopadas o no, las dos primeras; sin diptongo, la tercera) constituyen unidades autónomas y diferenciadas y se reparten el espacio, en primer lugar, temporal (*-miente* decae, cuando *-mente* y *-miente* emprenden su expansión) y geográfico (las variantes con diptongo se distribuyen por el oeste, centro y norte de Castilla y León; *-mente*, en efecto, es una variante extraña al castellano central y en la variedad occidental tiene un estatuto culto en determinados ámbitos, como los eclesiásticos, que la acercan al latín). Además de confirmar la hipótesis manejada en la bibliografía, esta investigación nos ha permitido contemplar la *actuación* del cambio, de modo que no nos

quedamos en el macro-cambio, sino que podemos entrever cada una de las fases y procesos del micro-cambio (cfr. Lass 1997).

2.- Las variantes, a pesar de ser entidades autónomas, muestran fuertes interrelaciones, especialmente *-mente* y *-miente*, pues *-m(i)entre* sale de escena a finales del siglo XIII. La figura 1 mostraba que las curvas de difusión de ambas variantes estaban relacionadas y no es hasta el corte de 1381-1420 cuando se separan: la curva de *-mente* se convierte en una *ese*; la de *-miente* termina el dibujo de una campana. La figura 2 nos permite intuir que la verdadera lucha entre ambas se dio, en la fase central del siglo XIV, en la oralidad o, al menos, en los ámbitos cercanos a ella (quizá *-miente* había dado por perdida la posibilidad de ser la variante culta). Estas curvas tienen una gran importancia teórica en cuanto se refiere a la difusión de los cambios y a la interconexión que existe entre los distintos tipos de curva.

3.- Las variantes estudiadas muestran una cronología precisa, que servirá –creo– eficazmente para datar los testimonios y manuscritos. Un testimonio que presente *-miente* no debería datarse con posterioridad a 1300; uno con *-miente* será anterior al siglo XV; y, por último, un testimonio que contenga únicamente *-mente* no puede, casi con total seguridad, catalogarse en el siglo XIII.

4.- Las variantes se reparten el espacio geográfico: la variante más antigua, diptongada (con frecuencia abrumadora) y con *-r-*, se concentra en el norte y centro de Castilla, fundamentalmente, pero se extiende por la franja noroccidental y por las variedades orientales. Las variantes *-mente* y *-miente* se distribuyen por las franjas laterales de norte a sur; la variante apocopada de *-mente* se concentra en Navarra y, sobre todo, Aragón. A medida que *-mente*, de fuerte impronta oriental, penetra en Castilla y hacia el oeste, alcanzando la Extremadura leonesa, entrando en contacto también con el *-mente* culto castellano y leonés, se produce una nivelación propia del contacto interdialectal y *-miente* va quedando relegada al ámbito noroccidental, refugiándose, en particular, en el área asturleonés.

5.- Las variantes aparecen en todos los ámbitos registrales que nos deja vislumbrar el CODEA; las diferencias cuantitativas se deben, sin duda, al estatuto que cada una de ellas tienen a lo largo de su evolución, que como muestra la figura 2 no es, ni puede ser, lineal en un lapso de doscientos años. Conviene, y he insistido en ello en el cuerpo de esta investigación, diferenciar, por una parte, las vías cultas por las que parecen extenderse las formaciones adverbiales en *-mente* (Hummel 2013) del estatuto socioestilístico de cada uno de los formantes y, por otra y en relación a esta consideración, se debería separar el concepto de *cultismo* en el uso etimológico del sentido que *cultismo* suele tener en la sociolingüística. No hay duda de que *-miente* no es, frente a *-mente*, un cultismo en el primer sentido, pero hasta que no se determinen sus características diastráticas y estilísticas, poco podrá decirse acerca de su condición de *cultismo* en el segundo sentido. La figura 2 nos muestra cómo hasta pasada la segunda mitad del siglo XIII las variantes *-m(i)entre* y, en concreto, *-miente* no están marcadas socialmente en Castilla y, a partir de ahí, bajan a registros populares.

6.- Las variantes de los adverbios en *-mente* ofrecen una excelente oportunidad para insistir en un principio metodológico fundamental y básico, esencial para un estudio pormenorizado de los cambios y su difusión a través del espacio geográfico y de la escala social, pero no menos por las implicaciones teóricas que puede tener: en un proceso de

cambio, la colocación de las variantes en el espacio variacional, físico y socioestilístico, debe ser un requisito previo a la formulación de cualquier explicación funcional.

A lo largo de este trabajo, he empleado una analogía entre la evolución de *-mente*, *-miente* y *-m(i)entre* y la guerra: las variantes luchan entre ellas, libran batallas en el campo de la escritura o la oralidad, triunfan o pierden, quedan postergadas o se alzan con la victoria. Quiero dejar claro que estos términos metafóricos me han servido para ilustrar y explicar el proceso y hacer más vívida la evolución de cada una de ellas y que, en realidad, son los hablantes los que, como agentes sociales, perciben las variantes, las valoran y las adoptan, si la valoración es positiva, o las rechazan, si las infravaloran (cfr. Caravedo 2014). Solo de esta manera es posible explicar funcionalmente el cambio lingüístico (cfr. Milroy 1992, Lass 1997): ninguna variante es, por sí misma, mejor que otra.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUER, Laurie (2001): *Morphological Productivity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CARAVEDO, Rocío (2014): *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- CONDE SILVESTRE, Juan Camilo (2007): *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- COMPANY, Concepción (2012a): «Condicionamientos textuales en la evolución de los adverbios en *-mente*», *Revista de Filología Española* 92, 1, pp. 9-42.
- COMPANY, Concepción (2012b): «Reanálisis múltiple, gramaticalización e incertidumbre categorial en la formación de los adverbios en *-mente* del español», en Emilio Montero Cartelle (ed.), *Actas del XIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Meubook, pp. 301-314.
- COMPANY, Concepción (2014): «Adverbios en *-mente*», en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 3 vols. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 459-614.
- DÍAZ MORENO, Rocío, Rocío MARTÍNEZ SÁNCHEZ, José Luis RAMÍREZ LUENGO y Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA (2015): «Hacia una cronología evolutiva del español», en José M.<sup>a</sup> García Martín (dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, vol. I. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 435-448.
- EBERENZ, Rolf (1991). «Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua», *Revista de Filología Española*, 71, 1-2, pp. 79-106.
- EBERENZ, Rolf (2009): «La periodización de la historia morfosintáctica del español: propuestas y aportaciones recientes», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 32, 1, pp. 181-201.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: Real Academia Española de la Lengua.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2012): «El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua española», en Sara Gómez Seibane y Carsten Sinner (eds.), *Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño*. Logroño: Cilengua, pp. 23-68.
- GAETA, Livio y Davide RICCA (2006): «Productivity in Italian Word Formation: a Variable-Corpus Approach», *Linguistics*, 44, 1, pp. 57-89
- GITHE: *Corpus de Documentos Anteriores a 1800 (CODEA)*. <http://corpuscodea.es> [Consulta: 20/11/2015]

- HUMMEL, Martin (2013): «La dimensión intercultural de la expansión diacrónica de los adverbios en *-mente*», en M.<sup>a</sup> Pilar Garcés Gómez (ed.), *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 15-41.
- KARLSSON, Keith E. (1981): *Syntax and Affixation: The Evolution of mente in Latin and Romance*. Tübingen: Niemeyer.
- KOVACCI, Ofelia (1999): «El adverbio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 705-786.
- LASS, Roger (1997): *Historical Linguistics and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1979): *Reforma y modernización del español*. Madrid: Cátedra.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- MILROY, James (1992): *Linguistic Variation and Change*. Oxford: Oxford University Press.
- PENNY, Ralph (2004): *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ, Maurilio (2001-2002): «Las formaciones adverbiales con *mente* en la documentación latina asturleonera (s. IX-1230)», *Voces*, 12-13, pp. 79-93.
- POSTMA, Gertjan (2010): «The Impact of Failed Changes», in Anne Breitbarth, Christopher Lucas, Sheila Watts and David Willis (eds.), *Continuity and Change in Grammar*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 269-302.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier (2010): *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: cinco cambios diacrónicos*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral dirigida por Inés Fernández-Ordóñez.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos (1999): «Sintaxis histórica, informática y periodización del español», en José M. Blecua, Gloria Clavería, Carlos Sánchez y Joan Torruella (eds.), *Filología e informática: nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 415-449.
- TORNER, Sergi (2005): «On the Morphological Nature of Spanish Adverbs Ending in *-mente*», *Probus*, 17, pp. 115-144.
- TRUDGILL, Peter (1986): *Dialects in Contact*. Oxford: Blackwell.
- TUTEN, Donald (2003): *Koineization in Medieval Spanish*. Berlin: Mouton de Gruyter.